MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.

I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

	Vencimiento
Vigencia del pago	27/07/24 – 27/08/24

Cod. 42166717 ,MERCADO CARLOS BRANDON — Talón: 4/12

Póliza: 116-02112374-01

Ramo: 33-ACCIDENTES PERSONALES

TOTAL A PAGAR: $ 1.418,47

SON PESOS MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO CON 47/100

Banco: Sucursal: Nº

IMPORTANTE: Ver cláusulas de Cobranza del Premio en las Condiciones Generales de la Póliza. La cobertura de la póliza quedará automáticamente suspendida DESDE LA HORA 24 DEL DIA DEL VENCIMIENTO IMPAGO. Déjase establecido que en caso de que el Tomador o Asegurado abonara un importe determinado sin que se hubiese cancelado el total de las obligaciones ya vencidas, de acuerdo con el plan de pago estipulado en el contrato dicho pago será imputado a la obligación cuyo vencimiento hubiese operado primero en el tiempo y la suspensión de la cobertura no cesará hasta tanto se encuentren integramente canceladas todas las obligaciones vencidas. En caso de abonarse el premio, mediante al entrega de un cheque, no se tendrá por cumplida la obligación hasta el momento de la efectiva acreditación de dichos valores.

Recibo válido sólo con el sello de las Entidades

Talón para el Tomador

MAPFRE

MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

Cod. 42166717
Póliz 116-02112374-01
Ramo ACCIDENTES PERSONA
Talón 4/12
Vencimient 27/07/24
Importe $ 1.418,47

SON PESOS

MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO CON 47/100

Banco:
Sucursal:
Nº Cheque:

Por favor sellar al dorso

Talón para la Entidad Recaudadora

MAPF

Cod. 4
Póliza: 116-0
Ramo: ACCID

Importe:

SON PESOS MIL

En caso de abon

RAPIPAGO ORIGINAL

Puesto: 031766
Fecha: 01/07/2024 Hora: 11:51:05
Empresa: 120 MAPFRE ACONCAGUA
Importe: $1,418.47 DEBITO FISERV
Cliente: 01802112374000000012
Nro.Op:03176617198455446 14
Cod.Seg:ADFDDFD9DE

WWW.RAPIPAGO.COM.AR

MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.

I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

	Vencimiento
Vigencia del pago	27/08/24 – 27/09/24

Cod. 42166717 ,MERCADO CARLOS BRANDON — Talón: 5/12

Póliza: 116-02112374-01

Ramo: 33-ACCIDENTES PERSONALES

TOTAL A PAGAR: $ 1.418,47

SON PESOS MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO CON 47/100

Banco: Sucursal: Nº

IMPORTANTE: Ver cláusulas de Cobranza del Premio en las Condiciones Generales de la Póliza. La cobertura de la póliza quedará automáticamente suspendida DESDE LA HORA 24 DEL DIA DEL VENCIMIENTO IMPAGO. Déjase establecido que en caso de que el Tomador o Asegurado abonara un importe determinado sin que se hubiese cancelado el total de las obligaciones ya vencidas, de acuerdo con el plan de pago estipulado en el contrato dicho pago será imputado a la obligación cuyo vencimiento hubiese operado primero en el tiempo y la suspensión de la cobertura no cesará hasta tanto se encuentren integramente canceladas todas las obligaciones vencidas. En caso de abonarse el premio, mediante al entrega de un cheque, no se tendrá por cumplida la obligación hasta el momento de la efectiva acreditación de dichos valores.

Recibo válido sólo con el sello de las Entidades

Talón para el Tomador

MAPFRE

MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

Cod. 42166717
Póliz 116-02112374-01
Ramo ACCIDENTES PERSONA
Talón 5/12
Vencimient 27/08/24
Importe $ 1.418,47

SON PESOS

MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO CON 47/100

Banco:
Sucursal:
Nº Cheque:

Por favor sellar al dorso

Talón para la Entidad Recaudadora

MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.

I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

Vencimiento 27/08/24

Cod. 42166717 ,MERCADO CARLOS BRANDON — Talón: 5/12

Póliza: 116-02112374-01

Ramo: ACCIDENTES PERSONALES



09469901802112374000000801200141847241027080

Talón para la Compañía

Importe: 1.418,47

SON PESOS MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO CON 47/100

En caso de abonar con cheque - debe
Por favor sellar al dorso

Banco: Sucursal:
Nº

MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.

I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

	Vencimiento
Vigencia del pago	27/09/24 – 27/10/24

Cod. 42166717 ,MERCADO CARLOS BRANDON — Talón: 6/12

Póliza: 116-02112374-01

Ramo: 33-ACCIDENTES PERSONALES

TOTAL A PAGAR: $ 1.418,47

SON PESOS MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO CON 47/100

Banco: Sucursal: Nº

IMPORTANTE: Ver cláusulas de Cobranza del Premio en las Condiciones Generales de la Póliza. La cobertura de la póliza quedará automáticamente suspendida DESDE LA HORA 24 DEL DIA DEL VENCIMIENTO IMPAGO. Déjase establecido que en caso de que el Tomador o Asegurado abonara un importe determinado sin que se hubiese cancelado el total de las obligaciones ya vencidas, de acuerdo con el plan de pago estipulado en el contrato dicho pago será imputado a la obligación cuyo vencimiento hubiese operado primero en el tiempo y la suspensión de la cobertura no cesará hasta tanto se encuentren integramente canceladas todas las obligaciones vencidas. En caso de abonarse el premio, mediante al entrega de un cheque, no se tendrá por cumplida la obligación hasta el momento de la efectiva acreditación de dichos valores.

Recibo válido sólo con el sello de las Entidades

Talón para el Tomador

MAPFRE

MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.
I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

Cod. 42166717
Póliz 116-02112374-01
Ramo ACCIDENTES PERSONA
Talón 6/12
Vencimient 27/09/24
Importe $ 1.418,47

SON PESOS

MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO CON 47/100

Banco:
Sucursal:
Nº Cheque:

Por favor sellar al dorso

Talón para la Entidad Recaudadora

MAPFRE ARGENTINA SEG VIDA S.A.

I.V.A. R.I. C.U.I.T.: 33700893729

Vencimiento 27/09/24

Cod. 42166717 ,MERCADO CARLOS BRANDON — Talón: 6/12

Póliza: 116-02112374-01

Ramo: ACCIDENTES PERSONALES



09469901802112374000000801200141847241127000

Talón para la Compañía

Importe: 1.418,47

SON PESOS MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO CON 47/100

En caso de abonar con cheque - debe
Por favor sellar al dorso

Banco: Sucursal
Nº

MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S.A.
L.S.I. Inscripto bajo el Nº 4097. Libro 28. Tomo Soc. Acc.
26 de marzo 2003

Edificio MAPFRE - Av. Juana Manso 205 - C1107 CBE - Puerto Madero - Buenos Aires - Argentina - (54-11) 4320.6714 (4340) 4000